EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cénts. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion loca y en gacetillas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscriciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.) | JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1876. | Número 2.605.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO IMPORTANTE.

Al establecimiento Palomares, Mayor, 10, siempre, ha llegado de Berlin, Lóndres, Viena y París, un tremendo, colosal y variado surtido en

GUANTES DE PRIMERA.

Para señora, caballero y niños.

Surtidos de piel de Suecia, de seda, hilo de Escocia, ante para montar, de castor, y blancos finos para la oficialidad.

Preciosos devocionarios y album de nacar, marfil, concha y negros. Ricas mantillas negras y blancas crema.

Notables sombrillas de gró con delicados bordados, blancas y color. Medias para señora, niños, y calcetines colores y blancos.

PUNTILLAS.

Completo surtido blancas y negras de seda y valencié. Tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay mostruarios.)

LA MAR DE CORBATAS

Perfumería, jabon Gridacio, Lasteine, pomada inglesa, cosméticos blancos, rubios y negros, aceites, vinagre, colonia, agua de Lavande, agua florida legítima, aceite de bellotas, estractos; polvos de arroz perfumados y finísimos, Velontine de Charles Fag, brillantine, agua de Barcelona, encarnado teatro, polvos para dientes, pasta de almendras, jabon Winsor, tintes para el cabello, pomada francesa á 2 reales onza. Batidores, lendreras, cepillos para dientes, uñas, cabeza, sombrero y ropa.

Palomares acreditado por la bondad y baratura de los artículos siempre de la más alta novedad, ofrece á su elegante y numerosa clientela que la persona que desee hacer un regalo de buen gusto, de lujo y decente, puede pasar y me encontrará al frente de mi tienda,

PALOMARES MAYOR, 10.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuártos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitres y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A IC
» » CA CD (*marca.*)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes,
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Corta-plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Pelacras.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bugias.
Hules.
Plumas.
Anteojos.
Perchas.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17
Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras	Berbiquíes
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

CONGRESO.

Interpelacion del señor Nuñez de Arce, en la sesion celebrada el dia 22 de noviembre de 1876.

(CONCLUSION.)

Parecia que el señor ministro se extrañaba de que yo estuviera enamorado de la revolucion. Yo no soy hombre capaz de enamoramientos póstumos; hoy que la revolucion ha muerto, defiendo todos los principios de la revolucion, tanto mas desinteresadamente, cuanto que en vida combatí sus errores y personalmente nada le debo.

Ha dado á entender el señor ministro de la Gobernacion que yo he pedido libertad para que se discuta en la prensa la monarquía. No he dicho nada de eso; lo que he dicho es que cualquiera que sea la organizacion política del Estado, sus principios fundamentales deben estar fuera de la discusion diaria. Por eso he aplaudido hasta cierto punto el párrafo primero del artículo 1.° del decreto de imprenta. Pero es que aquí hay empeño en presentarnos como queriendo abandonar la monarquía á todo género de ataques, y nosotros no haremos eso: defenderemos aquí lo que debemos defender, sin cuidarnos de esa clase de argumentos que se nos lanzan sin duda para tratar de imponernos silencio.

Dice además el señor ministro, que no es noble (y yo le ruego que retire la palabra, porque no tengo costumbre de dirigir aquí ni en ninguna parte ataques innobles) hablar de las personas que pertenecen á esta Cámara y son jueces en un tribunal eminentemente político como el de de la prensa.

Extraño que la incapacidad moral que yo establecia en este caso, parezca á S. S. cosa tan rara, porque hace pocos dias S. S. mismo buscaba entre los diputados incapacidades morales mucho más raras, discutiendo con el señor conde de Xiquena. Yo, diga S. S. lo que quiera, creo que tribunales de circunstancias y que carecen de las necesarias condiciones de Inamovilidad é independencia no son dignos de respeto; creo además que harian muy bien los hombres que se lanzan á la vida pública, no dando lugar, al aceptar ciertos cargos, á que desde aquí se les pudieran determinadas censuras; no basta que la mujer de César sea honrada, es menester que lo parezca.

Yo no trato de defender los anteriores sistemas de imprenta, de cuya comparacion con el actual ha querido deducir el señor ministro la justificacion de este último. He censurado este sistema considerándole el peor de todos, pero sin tratar de defender los demás.

Lo peor de todo es que el señor ministro de la Gobernacion ignore lo que contienen las disposiciones gubernativas que dicta. Dice S.S. que la circular sobre las hojas sueltas no afecta á la prensa periódica y que no abarca más que medidas de policía. El arrancar del conocimiento de los tribunales de imprenta las faltas definidas por el Código penal, para entregarlas á las autoridades gubernativas, ¿es acaso una medida de policía?

Dice el señor ministro que eso de la autorizacion prévia para publicar periódicos es, en efecto, un poco anómalo; pero que ha habido que transigir en este punto, porque es el único medio de hacer efectivas las penas establecidas por el decreto de imprenta.

Reconozco que es posible que sirva para eso; pero tambien sirve para vulnerar el artículo constitucional que concede á los españoles el derecho de imprimir y publicar sus ideas sin prévia censura; pero eso debe tenerle sin cuidado al gobierno, que con frecuencia suele hacer caso omiso de la Constitucion.

El gobierno, segun el señor ministro dice, ha indultado á todos los periódicos condenados, siempre que lo han pedido.

Si esto es así, yo, que no tengo los inconvenientes que algunos de aquellos periódicos puedan tener para solicitar la gracia, me tomo la libertad de pedir en su nombre al gobierno la concesion de un indulto general.

Tengo que insistir, á pesar de la negativa del señor ministro de la Gobernacion, en que es exacto, exactísimo, que el *Imparcial* fué condenado gubernativamente á diez dias de suspension en la venta pública de sus ejemplares. Despues de absuelto por el tribunal de imprenta, debió mortificar de tal manera al gobierno el artículo denunciado, que, con infraccion del mismo decreto de 31 de diciembre, suspendió gubernativamente la venta del periódico por diez dias. Verdad es que estas medidas *ab irato* no son nuevas, el gobernador de Barcelona suspendió por su propia autoridad durante las elecciones pasadas á un periódico, no obstante estar ya constituido el tribunal de imprenta: y últimamente el alcalde de Hellin ha hecho otro tanto con el periódico la *Idea*.

Estoy fatigado y me siento, abandonando otras rectificaciones de ménos importancia.

LOS CARBONES Y LOS FERRO-CARRILES.

(CONTINUACION.)

Esta opinion no puede ser la de los ilustrados redactores de *El Popular*, y por eso hemos dicho y repetimos que en este asunto su buena fé ha debido ser sorprendida: no puedo escapar á su reconocida perspicacia que, al estremar así sus acres censuras, éstas se desvirtuan hasta el punto de producir el efecto contrario y rebajar la elevada mision del periodismo.

Fácil ha de sernos demostrar que el autor de esa acusacion se ha dejado llevar de sus propias impresiones sin consultar la estadística y sin estudiar la historia y los antecedentes del asunto.

Así, por ejemplo, dice que importamos del estranjero más de la mitad de los carbones que exige nuestro consumo, que esto, que califica de anomalía, se debe al elevado precio á que resultan en fábrica los carbones nacionales, y por fin, que todo ello es efecto de las tarifas de los caminos de hierro.

Quien tal haya escrito, desconoce completamente la materia.

Es cierto que somos todavía tributarios del estranjero en una gran parte del carbon mineral que consumimos. Hemos importado en 1872 cerca de 400.000 toneladas, de las cuales solo hemos tomado á Francia 5.000: las restantes proceden de Inglaterra, y se trasportaron en bandera inglesa 300.000 y 20.000 únicamente, en bandera española: tambien importamos 500.000 toneladas de cok, destinadas esclusivamente á Cartagena. Pero nuestra produccion ha sido el mismo año de toneladas 589.708; de las cuales, corresponden 120.000 á Belmez, 371.000 á Langreo y 3.000 á San Juan de las Abadesas.

II.

Vemos, pues, que Inglaterra es la que nos abastece de combustible; es la rival de nuestra produccion hullera. Detengámonos un poco á medir sus fuerzas para poder apreciar las nuestras con conocimiento de causa.

Segun el informe parlamentario que anualmente se publica (el de 1872), su produccion es de 126.000.000 de toneladas; su consumo 112.000 000; y su esportacion 14.000.000; de los cuales, toman solo Francia y Alemania la tercera parte, más de 4.000.000. A la misma Bélgica, que ha esportado por mar y tierra á Francia 4.650.000; ha llevado Inglaterra sus carbones, 620.000 toneladas. Y ha hecho mas, los presenta en los puertos de los Estados-Unidos de América en competencia con los carbones indígenas; para poder apreciar todo el alcance de este maravilloso resultado, es necesario recordar que las hulleras inglesas abrazan una superficie de 18.000 millas cuadradas; mientras que llegan á 113.000 las de la gran república americana.

Todo esto que es verdaderamente asombroso, tiene sin embargo, una esplicacion sencilla.

Las minas de Northumberland producen 28.000.000 de toneladas en un año, es decir, 5.000.000 más que el consumo de toda la Francia, y tienen diez puertos de salida, entre ellos el de Newcastle, que solo dista 13 kilómetros; las de Laucashire tienen el de Liverpool; las del ducado Bridgewater tienen un canal desde las mismas galerías al puerto, y el país de Gales va á Swausea, Newport, Cardiff y tres ó cuatro puertos más para dirigir sus espediciones, principalmente á las costas francesas.

Estas ventajas inmensas de la geografía se complementan con los poderosos elementos que ofrece la industria moderna al espíritu práctico de los ingleses; baste decir que en Newcastle y Sunderland; con el auxilio de los *drops* se carga en cuatro horas un buque de 1.000 toneladas; en Cardilf se cargan de 40 á 60 toneladas por hora, y en Grinisby y en Harlepool un buque de 700 ú 800 toneladas se alista en el mismo tiempo que se carga y descarga un wagon de 10 toneladas.

(*Se continuará.*)

canzados por un talento como el del Sr. Echegaray, que tan solo con el anuncio de una obra suya, produce tan profundo efecto, atrae y conmueve tantas inteligencias y tantos sentimientos!

No es el autor del drama de que nos ocupamos de los autores que pueden medirse y apreciarse con la comun y general medida.

Como es excepcional en las bellezas que crea y en los errores que incurre, merece excepcional atencion y extraordinario estudio. No para huir, sino para buscar la justicia.

Y estas son regla y ley observadas en todos los casos idénticos que en la vida se ofrecen.

No pueden medirse ni se miden nunca las obras ni los actos de un grande hombre, por el mismo rasero que los de un oscuro y humilde sér.

Y, al decir esto, no pretendemos, repetimos, cometer injusticia; pues la importancia y trascendencia de los actos de aquel, hacen muchas veces juzgarlos con mas detenida severidad y condenarlos con dureza mayor.

Si alguno hubiese que dudára de aquellas afirmaciones, le presentaríamos como prueba irrebatible el ejemplo de que hemos indicado que ocurrió anteanoche y que se repite cada vez que se anuncia otra obra del mismo autor. ¿Será esto, sin embargo, decir, ni suponer que el público es parcial é injusto?

¿Que se deja arrastrar por la mayor ó menor importancia que en otras esferas que en la literaria y dramática se haya conquistado aquel nombre?

No es así, puesto que cualquiera puede observar

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA,

drama en tres actos y en verso, original de

DON JOSÉ ECHEGARAY.

Precedido de noticias terroríficas, de comentarios extensos y de augurios contradictorios; estrenóse anteaneche en el teatro Español el drama titulado *Cómo empieza y cómo acaba*, original de D. José Echegaray.

La impaciente multitud agolpada delante del teatro desde que éste abrió sus puertas, quedóse en gran parte sin poder entrar, por ser más los deseosos de acudir al estreno de la anunciada obra que los que el local puede contener.

Henchído todo él de una concurrencia distinguida por su hermosura, por su saber ó por una ardiente curiosidad, levantóse el telon en medio de un silencio impuesto por la voluntad de todos los espectadores, que no consentian la menor interrupcion, temerosos de perder con ella algun verso ó alguna palabra; que todo lo queria recoger y aquilatar aquel ansioso público.

¡Envidiable privilegio; gloriosa conquista los al-

je al precipicio, como no sea la impertinente charla de una zurcidora de voluntades, y la vanidad de ser amada de una especie de rufian, que se empeñó en requerirla de amores y anduvo á estocadas por ella con un pendenciero, por cierto con bien adversa fortuna.

Con efecto, Magdalena, esposa y madre se hace culpable; es criminal, ella misma lo confiesa; y ¡cosa inverosímil hasta lo fabuloso! sigue amando á su marido. La tal señora poseia cual ninguna dosis abundante de amor tan acomodaticio y divisible que sus elementos se combinaban sin neutralizarse ni anularse en poco ni en mucho.

Temiendo estábamos ver en las tablas un ejemplo de bigamia, y con él alguno de los curiosos incidentes que produce esta ley allá en la region del Thibet.

Pero no fué así, gracias á que Pablo no se hallaba dotado de las mismas condiciones que su mujer, antes bien le disgusta el procedimiento, y resuelve matar ó morir; empeñándose antes en que su mujer le declare, sin faltar tilde, lo que tan manifiesto se hallaba, que hasta cartas firmadas tenía que lo comprobasen.

Llegado este caso, no hay duda posible; uno de los dos, marido ó amante, está demás en el mundo, dice con razon este último; y en verdad que mediando en el asunto hembras como de la que se trata, siempre ha sucedido lo mismo; lo que no es tan frecuente, que las palabras del galan sean para la dama luz que alumbre su entendimiento y la hagan

2008 Ministerio de Cultura

Alicante 30 Noviembre 1876.

LA CONCILIACION FUÉ UN SUEÑO.

Que la mayoria del Congreso, frágil baluarte en que contaba defender su debilitada vida el actual gabinete, se halla desorganizada, es ya un hecho del que nadie duda, despues de la célebre sesion que tuvo lugar el sábado último en la Cámara popular. Tal acontecimiento, no nos ha sorprendido á nosotros, que veiamos, á través de los acontecimientos, la division que reinaba en aquella mayoría compuesta de elementos antitéticos, y por ende refractarios á toda conciliacion, á toda union y á todo pacto. Cómo? hemos preguntado nosotros en mas de una ocasion, ¿cómo han de poder vivir sinceramente unidos los hombres que ayudaron á la revolucion de Setiembre, los que se gloriaron de aquellos acontecimientos que señalan un gran paso dado en el camino del progreso, con los que condenaron aquel acontecimiento porque allí habia de morir para siempre el doctrinarismo político, y la intolerancia religiosa? ¿Cómo es posible que los que un dia rompieron las ligaduras que ataban á la prensa, puedan vivir en amigable consorcio con los que hoy resucitan aquellas leyes reaccionarias que están en desacuerdo con la situacion política de Europa?

Ha bastado, pues, un solo acto de noble independencia, por parte del elemento liberal de aquella que fué mayoría, para que salieran á la superficie los deseos que abrigaba el elemento reaccionario, de descartarse de los que servian de estorbo á sus propósitos de retroceso.

De hoy mas, el Dios del Olimpo ministerial, comprenderá que no han sido bastantes á realizar la formacion de un partido á sus órdenes, ni esas amalgamas, formadas de fracciones heterogéneas que ha procurado atraerse, ni mucho menos los trabajos de zapa con que pretendía minar la robusta existencia del gran partido constitucional.

Esto enseñará el Sr. Cánovas, que se muestra defensor único de ciertas causas, que si hubiera conseguido el objeto de su demoledora política, hoy no existiria en el país un partido bastante enérgico y numeroso que fuese capaz de poner á salvo venerandas instituciones.

¡Qué leccion para el Sr. Cánovas! Por fortuna para esta nacion, si en la sesion del sábado aparecieron rotos para siempre los débiles lazos que unian á determinadas individualidades, quedó demostrado que todavia existe en España un partido bastante poderoso para garantizar los sagrados intereses del país.

Por lo demás la sesion del dia 26, cuya votacion fué una derrota moral para el Ministerio, formará época en los anales de la historia política contemporánea, puesto que á la vez que nos ha puesto de relieve la frágil base de este ministerio, ha enseñado hasta á los más miopes, que la conciliacion y política de ancha, base con que soñaba el señor Cánovas, no han dejado jámás de ser un sueño.

¿Qué seria del sistema constitucional si, dispersas aquellas fracciones en el dia no lejano en que quede solo el Sr. Cánovas, se hallase desorganizado nuestro partido? Funesto seria el resultado. Por fortuna, el patriotismo, aconsejó que era necesario á todo trance la existencia de un partido fuerte y robusto, que sirviera de amparo á los principios fundamentales de la libertad y del órden, toda vez que no estaba lejano el dia en que se demostrara palmariamente que la mayoría del Consejo ni era partido ni mucho menos.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Alcoy, para gravar ciertas especies de las no comprendidas en la tarifa general de consumos, esceptuándose de la referida autorizacion, el cacao, café, té y azucar por estar prohibido el gravámen sobre estos artículos en la ley vigente de presupuestos.

Por el juzgado de primera instancia de Monóvar, se están formando las oportunas diligencias en averiguacion del delito de adulteracion de los vinos que se compraron en aquella poblacion hace unos treinta dias, de cuyo escandaloso hecho nos hemos ocupado en diferentes ocasiones.

De esperar es, que la celosa cuanto digna autoridad judicial de Monóvar, activará el proceso en cuanto quepa dentro de los límites legales, para que cese la ansiedad del público, que desea conocer cuanto antes el resultado de este ruidoso espediente.

Resultando vacante la plaza de Agente Investigador de tercera clase del impuesto sobre ventas, de esta provincia, por no haberse presentado á servirla D. José Echevarria y Laornagaray, nombrado para la misma, se ha acordado conferirla á D. Ciro Bernabeu Witery, cesante del mismo destino.

Ha sido repuesto en el cargo de pesador mayor tercero de las Salinas de Torrevieja, por vacante, don Ramon Quesada.

Ocupándose de la sesion del Congreso del lúnes, dice nuestro estimado colega *La Mañana*, entre otras cosas:

«Doce diputados hicieron constar ayer su voto de conformidad con el de la mayoría en la sesion del sábado. Por lo visto, la conducta del subgobernador de Menorca Sr. Castañeira, está en razon inversa de la unánime reprobacion de los paises civilizados de la culta Europa. Bien es verdad, que descartando de los 186 votos que apoyaron la conducta del gobierno en la cuestion religiosa, los sufragios de los diputados que vienen desempeñando cargos oficiales y de los representantes unidos al gabinete por los interesados vínculos de las contrastas ó empresas de pendientes de procedimientos administrativos, la votacion quedó reducida á términos exiguos. De todos modos fuerza es confesar que el señor presidente del Consejo de ministros obtuvo un triunfo material á despecho de las sarcásticas sonrisas de gobiernos extranjeros.

El Sr. Linares, diputado de la izquierda constitucional, apoyó despues una proposicion pidiendo que el Congreso declarará haber visto con disgusto que no se hubieran puesto en conocimiento de las Córtes los últimos nombramientos para ministros del tribunal de Cuentas.

En vano pretendió el orador que la Cámara, en defensa de sus legítimos fueros, diera un voto de censura al gobierno por haber procedido á nombramientos que, sobre barrenar las leyes vigentes, convierten á uno de nuestros más respetables tribunales en amovible y le sujetan á las arbitrariedades ministeriales. El señor ministro de Hacienda, contra la clara letra de disposiciones legislativas que en tanto no son derogadas en cuanto leyes posteriores las modifican *in partibus*, sostenia difusamente que el gobierno del Sr. Cánovas usaba de un derecho perfecto con el nombramiento del Sr. Botella.

Por 111 votos contra 35 fué desechada la proposicion del Sr. Linares, dándose por la fuerza de una mayoría un voto de confianza que, á nuestro juicio, proclama la irresponsabilidad absoluta é incondicional del gobierno, minando por su base la piedra angular de uno de nuestros más respetados tribunales.

La proposicion incidental del Sr. Linares dice ásí:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que ha visto con disgusto la falta en que ha incurrido el gobierno de S. M. no dándole cuenta de los nombramientos de presidente y ministros del tribunal de Cuentas, así como la invasion de atribuciones que se ha permitido al nombrar á D. Francisco Botella ministro de dicho tribunal, atacando así la prerogativa de las Córtes.—Palacio del Congreso 27 de Noviembre de 1876.—(Siguen las firmas.)

El *Cronista* califica de noticias de entretenimiento las que publican los periódicos acerca de crísis ministerial. No ha tenido en cuenta el *Cronista* que cuantas noticias de este género han visto la luz en las columnas de los colegas á que alude, han aparecido primero en las de la prensa ministerial, y ha olvidado sin duda tambien que no hace aun muchos dias, y con ocasion de la enfermedad del Sr. Ayala, publicó el oficioso colega una porcion de soluciones relativas á la modificacion del gabinete que no consideraba como destituidas de todo fundamento.

Segun *El Diario Español* y *La Paz*, el Sr. Elduayen votó el sábado contra la proposicion del Sr. Sagasta; pero por un olvido de la mesa no apareció su nombre entre los de la mayoria. Tal afirmacion es cuando ménos extraña, pues parece natural que si aquel olvido existió, hubiere reclamado la subsanacion de él en la sesion de ayer el Sr. Elduayen, como corresponde y es costumbre en casos tales.

Ello dirá.

Dice el *Cronista* con mucha seriedad que tiene motivos para asegurar que los liberales conservadores procedentes del partido moderado aceptan y defienden todas las soluciones del gobierno, pues se hallan convencidos de lo que las necesidades de los tiempos exigen.

De lo que están convencidos los elementos á que se refiere el *Cronista*, es de que el señor Cánovas del Castillo se inclina visiblemente, no á lo que las necesidades de los tiempos exigen, si no á lo que desean, aspiran y hasta exigen los moderados que forman parte de la conciliacion, con la esperanza de que sus ideas triunfen en toda la línea.

Y lo peor del caso es que conseguirán su objeto, si Dios no lo remedia.

Será cierto, como dice *La Correspondencia*, que nada signifiquen las declaraciones del Sr. Alonso Martinez para el Sr. Martin Herrera; lo será tambien que nada le afecte su disentimiento con la comision de propiedad literaria, por ser asunto que pertenece al ministerio de Fomento, á pesar de haber dado aquel su opinion como ministro; será evidente, como otro colega indica, que ninguna importancia tenga para el señor Martin Herrera el que la comision del Senado que entiende en el proyecto de reforma judicial, no se muestre muy inclinada á aceptarle en todas sus bases.

No hemos de contradecir tales afirmaciones. Nosotros no hicimos más que sentar hechos ciertos, é indicar las naturales y forzosas consecuencias que hombres sérios en política deducian de ellas, en relacion con la actitud en que debia colocarse el señor ministro de Gracia y Justicia.

Si el criterio de éste no está en armonía con tal deduccion, no quiere decir sino que aquellos políticos no saben apreciar el carácter y proceder del señor Martin Herrera.

Leemos en *La Iberia*:

Dice un colega:

«Parece que la *Gaceta Agrícola*, creada por el ministerio de Fomento, ofrece dilatado campo á la murmuracion de los maldicientes.

Se supone que la direccion de un modesto periódico es uno de los puestos mas bonitos á que podría aspirar cualquier presupuestívoro.

¿En qué forma? ¿De qué manera se administran los cuantiosos fondos que produce esa modesta publicacion? ¿A cuántas personas y corporaciones se ha obligado á suscribirse?

Por lo pronto, se dice que importa más de un millon el ingreso.

Rogamos á quien lo sepa que conteste á nuestras preguntas.»

Se conoce que los diarios ministeriales no deben saber nada sobre este asunto, pues guardan acerca de las preguntas trascritas más arriba el mas absoluto silencio.

Costando la *Gaceta Agrícola* 36 pesetas al año, y siendo obligatoria la suscricion a todos los Ayuntamientos, diputaciones provinciales y Juntas de Agricultura del reino, no creemos exagerar al decir que se colocarán por lo ménos 10.000 ejemplares de los 12.000 á que asciende la tirada de la mencionada *Gaceta*, segun leemos en las portadas de color que la cubren, resultando que los ingresos ascenderán á la respetable suma de 360.000 pesetas ó sea 1.440,000 reales.

Si ahora nos fijamos en la circunstancia de que la *Gaceta Agrícola* sólo publica 24 números al año de 128 páginas cada uno; y si suponemos, lo que es bastante suponer, que los gastos de impresion, administracion, redaccion y direccion ascienden al 50 por 100 de los ingresos, siempre resultará como beneficio la respetable cantidad de 720.000 reales.

Es sensible que, siendo la situacion de los ayuntamientos de España tan deplorable en lo que atañe á su estado financiero, se les grave con esta nueva carga, cuando la inmensa mayoría ningun beneficio reportarán de la publicacion de que tratamos.

Como hemos de ocuparnos más detenidamemte de este asunto, no nos estendemos hoy en otro género de consideraciones, esperando entretanto á que los diarios ministeriales ilustren la materia, si es que se resuelven por fin á abandonar el silencio que hasta ahora han guardado en lo que se refiere á esta cuestion.

Cierto sacerdote de una iglesia de Vizcaya dirigia hace pocos dias un sermon á sus feligreses sobre las persecuciones de la Iglesia. Exaltóse el buen párroco; y dijo: «Napoleon y Bismark iniciaron la guerra contra el clero.»

El alcalde de la localidad, al oír esta frase, dirijese en voz alta al sacerdote, y le replicó así: «Señor cura, menos política y más Evangelio.»

Así lo dice un periódico de Bilbao.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que se ampliará hasta 1.° de enero el plazo para proveerse de cédulas personales sin pagar el recargo.

—Parece que está acordado elevar la aduana de Cádiz á la categoría de primera clase.

—El estado de salud del Sr. Ayala mejora cada dia, siendo posible que en breve pueda emprender su viaje á Guadalcanal.

—Dice un periódico que el consejo de guerra de las Baleares ha sentenciado á un mes de castillo al general Hidalgo.

—Ha llegado á San Thomas, sin novedad, la fragata *Navas de Tolosa*, conduciendo tropas para la Isla de Cuba.

—Parece que la anunciada combinacion en el personal de Hacienda de provincias, no se hará estensiva á los directores generales, como asegura un periódico de la mañana.

—A pesar de lo dicho por un colega noticiero, es seguro que muy en breve se llevará á efecto una combinacion de gobernadores civiles.

—Ha salido para París el secretario de la embajada francesa.

—Por efecto del temporal se ha suspendido la gran revista anunciada para el martes.

—El martes se fugó el dueño de la casa de imposiciones de la calle de la Cava baja, llevándose, segun parece unos 50.000 reales.

—Ayer miércoles se presentó al Congreso la proposicion pidiendo el indulto de todos los periódicos suprimidos ó suspendidos.

---

comprender que matando al intruso en el matrimonio, quedará el negocio resuelto á satisfaccion.

Así hubiera acontecido, pues la jóven era de temple y resuelta en todo lo que no fuese poner freno á su incontinencia; pero las tinieblas vienen a desbaratar el plan; las tinieblas juegan siempre un gran papel en las obras dramáticas del Sr. Echegaray, y por cierto no son los peores lances los que supone á oscuras. Y, como íbamos diciendo, el infeliz marido, parte paciente del drama, llega á tan mal tiempo, que sin luz ni antecedente y por equivocacion, recibe una puñalada de su amorosa mitad, que le atraviesa el pecho, quitando un estorbo y dejando al público que saque las consecuencias, nada ejemplares, á que se presta semejante desenlace.

A esto se reduce el plan del drama, bien sencillo por cierto.

Hemos dejado para lo último bosquejar el carácter del seductor. No merece este nombre, pues ninguna de las cualidades tiene de que se hallan dotados los que tal calificativo logran.

Es más bien un hombre vulgar, arrastrado por el sensualismo grosero y repugnante, hasta donde no llegaría un sátiro de las comedias de Plauto.

Satisfacer su pasion material, á la manera que un gloton aprecia la buena mesa, sin cariño, sin respetos sociales, temiendo perder el goce instintivo y posponiendo á su deseo el honor y la reputacion del objeto amado; tal es el fondo de su carácter.

Si este carácter merece figurar en escena, si pue-

2008 Ministerio de Cultura

de entrar en el plan de un drama, confesamos haber perdido la nocion más rudimentaria del teatro y hasta de los sentimientos de un público compuesto de séres dotados de espíritu inmaterial.

En resúmen, el Sr. Echegaray ha logrado en su última produccion, inferior por cierto á las anteriores, conmover á su auditorio, pero es al modo que se conmueve el ánimo un crímen repugnante presentado en toda su deforme verdad: ¡plegue al cielo no alcancen nunca espectáculos semejantes las otras dos cualidades que desea Ciceron para las obras del entendimiento: convencer y deleitar!

A pesar de todo, el drama fué y continuará siendo aplaudido, pues arrastra mucho la novedad y atrevimiento con que está escrito; el autor fué llamado tres veces á la escena y la ejecucion excelente.

Se hablaba anoche de que este drama es el primero de una *trilogía*. ¿Tendremos literatura dramática del porvenir? Seria curioso saber la situacion del galan y la esposa infiel en la segunda parte.

Lo sentiriamos por el Sr. Echegaray.

---

son objeto de censura todos los pasajes de aquella obra en que no alcanza el Sr. Echegaray, como otro autor cualquiera, el resultado que se propuso.

El tributo de consideracion y de respeto que le rinde el público, es solamente por el prestigio que ha sabido el autor ganarse, como antes un caballero con la punta de su espada, con la punta de su pluma, con la mágia de su talento.

Conseguido esto, claro es que cada nueva vez que el mismo autor llame al público, puede arriesgarse á mas extremados peligros y temerarias empresas. Un triunfo, una victoria dan al vencedor más osadía.

Por eso se vé que, no obstante de ser cierto que si otro que el Sr. Echegaray hubiese intentado la empresa que en su drama ha acometido hubiera fracasado á la mitad ó al comienzo de su intento, no es, sin embargo, ilógico é inmerecido el respetuoso silencio con que se aprestó el público á escuchar desde que entrevió el pavoroso problema expuesto ante sus ojos.

Era el arrogante triunfador coronado en cien lizas quien con el ganado prestigio y probado talento se presentaba al público.

Y nosotros, que estamos convencidos y penetrados profundameute de que nuestro teatro, como nuestra literatura en general, necesita para su regeneracion y progroso virilidad, resolucion y verdad, que no escluye la belleza ni está fuera del arte, aplaudimos calurosamente el intento y el esfuerzo vigoroso del señor Echegaray, como aplaudiremos el mismo empeño en cuantas obras con iguales móviles se escriban.

—El gobernador del Banco de España, Sr. Cantero, conferenció el lúnes por la noche largo rato con el ministro de Hacienda, á propósito de cierta peticion hecha por este último al Consejo de Vigilancia de aquel establecimiento.

—Ha salido de Gibraltar con rumbo á Lisboa la escuadra inglesa del canal.

—La Bolsa estuvo el mártes cerrada con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

—La comision de exámen del empréstito de Cuba se constituyó el lúnes por la tarde, nombrando presidente al Sr. Escobar y secretario al señor Cadórniga.

—El dia 24 se celebró en Gibraltar una solemne misa pontifical de *Requiem* por el eterno descanso de la princesa doña María Victoria, costeada por la colonia italiana de aquella ciudad. Asistieron el cónsul de Italia en Algeciras, el presidente é individuos de la comision sanitaria y muchos comerciantes.

—Por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se publicó el mártes en la *Gaceta* el reglamento para la esposicion nacional vinícola de 1877.

—Procedentes del Norte, y con destino al Banco, llegaron á Madrid el mártes por la mañana 59 cajas con barras de plata.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del mártes publica las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto facultando á los seminarios de Santiago y Canarias para conferir grados mayores en toología y cánones.

—Dos reales decretos concediendo indulto del resto de pena que les fué impuesta, á Isaac Martin, Adrian de Pablos, Leopardo Llorente y Rodriguez, Vicente Sevillano y Roldan, Eugenio Olallá y Zamaniego Fernando Arribas y Herrero, Juan García Diez, Eleuterio Rincon y Arévalo, Agustin Llorente y Llorente, Severiano Fernando de Pablos, Remigio Monjes y García y Manuel Moreno y Rodriguez en causa por los delitos de desórden público y daño en cuadrilla, y á José de los Reyes Sevillano, Pascual Vallespí Cubela y Antonio de la Puebla Jimenez, en causa por rebelion en sentido carlista.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden haciendo públicos los donativos hechos por D. Eduardo Custodio y otros con destino á bibliotecas populares.

—Otras disponiendo que se provean dos cátedras en la facultad de medicina de la universidad de Granada y una en la de Madrid.

—Otra anunciando la vacante de una categoría de ascenso en la facultad de medicina.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 27.—Hé aquí la verdadera situacion en que se halla la cuestion de Oriente.

Inglaterra y Rusia están de acuerdo sobre las reformas que hay que plantear en Turquía.

Las divergencias entre ambas potencias son más de fórmula que esenciales.

Inglaterra mantiene en apariencia el tratado de París.

Rusia quiere hacer constar la abolicion formal de dicho tratado.

La disidencia sobre la cuestion de garantías que hay que exigir á la Puerta no es esencial.

La cuestion relativa á la ocupacion militar de las provincias turcas, puede empero originar algunas dificultades.

Varsalles 27 (tarde).—La Cámara de diputados discute una proposicion del ministro Dufaure pidiendo se aumente en 600.000 francos el crédito destinado á pagar los vicarios encargados de las feligresias. La Comision del presupuesto propone 200.000 francos.

Victor Lefranc pide 400.000 francos y su proposicion no se aprueba.

El ministro insiste en los 600.000 francos que pide. La discusion seguirá mañana.

Atenas 27.—Hay crisis ministerial.

Paris 27.—Las noticias de Oriente son mas pacíficas y menos vivas las impresiones.

Centro telegráfico español,—París 27 (retrasado).—Búscase en medio de desechar el proyecto de ley sobre honores fúnebres, sin provocar una modificacion ministerial.

Mac-Mahon declaró que no aceptará un Gabinete mas avanzado.

La izquierda teme la formacion de un ministerio compuesto exclusivamente con elementos de la derecha, y á quien apoyaría el Senado presidido por Decazes.

Pesth 27 (retrasado).—Ha tenido lugar en esta poblacion una nueva y numerosa manifestacion anti-rusa.

Carlsburg 27 retrasado).—Está llegando á esta provincia (Transilvania) mucha artillería austriaca, y se espera aún en mayor escala.

Lóndres 27.—Inglatera procura ahora entenderse directamente con Rusia, esperando obtener mejores resultados, dada la fortuna de sus gestiones con Austria y Prusia.

Hay mejores impresiones en Oriente.

París 27.—El comisario español en la Exposicion universal pidió por órden del Gobierno mayor cantidad de terreno para la seccion española concediéndosele del de Austria.

GACETILLAS.

La desobediencia.—Este es el título de la nueva obra que debe estrenarse hoy en el Teatro Español de esta capital, debido á la pluma del distinguido escritor, nuestro particular amigo, D. Ramon Lon, que ha dirigido personalmente los ensayos, habiendo confiado los papeles del drama, á las principales partes de la compañía.

Por esta circunstancia creemos que acudirá á la citada funcion una numerosa concurrencia, deseosa de conocer el drama del Sr. Lon, persona que goza en la capital y su provincia de una reputacion escelente, como escritor público.

Deseamos que el autor y los actores obtengan un éxito completamente satisfactorio.

La Campana de la Almudaina.—La interpretacion que tuvo esta obra el martes por la noche en el teatro Español, hubiera pasado desapercibida como sucede generalmente con muchas otras, que por lo vistas no consiguen despertar interés alguno; pero le estaba reservado á la señorita Castro alcanzar un nuevo triunfo en el desempeño del papel de doña Constanza en el que estuvo admirable, cuando invocando la clemencia del Gobernador, éste entrevé en su afan, que no es solamente la idea de procurar el bien á un semejante lo que guia sus pasos hasta llegar á su presencia, si no otro móvil más poderoso que se descubre á través su súplica espresada con tal ternura y pasion, que fué interrumpida varias veces por el público, que deseaba manifestar su aprobacion con bravos y palmadas, siendo llamada dos veces á la escena, juntamente con el Sr. Delgado, al caer el telon: además, desde el momento en que dice aquellos versos de,

Fuera esta máscara ruda
hoy comienzo á ser la viuda
del mártir Jaime tercero,

sacudiendo el temor que comprimia su odio hacia el usurpador, y dando rienda suelta al cariño de madre y esposa, fué creciendo tanto que Centéllas quedó anonadado ante los valerosos arranques de la mujer que ha encontrado el resorte para doblegar la altivez del que se halla dispuesto á sacrificarlo todo por el que considera como á su Rey y Señor.

Al terminar la obra volvieron á ser llamados á la escena entre ruidosos aplausos la señorita Castro y el Sr. Delgado en union de todos los que tomaron parte.

Reciban por ello nuestra enhorabuena y tambien el Sr. Bueno y la señorita Sanjuan, que con los demás procuraron sostener el interés que encierra la produccion del Sr. Palou.

Una pregunta. ¿No podria evitarse el que los intermedios fueran tan largos? decimos esto porque en particular cuando se ponen funciones como la del domingo, la mayoría del público sale disgustado por lo avanzado de la hora cuando termina el espectáculo, con esta advertencia creemos hacer un favor á la empresa, pues interpretamos al hacerlo la voluntad de la mayoria que asiste á las funciones.

Se acertó una vez.—Se colocó, por fin, la capa de arena que hacia falta en los paseos de la Esplanada y de Mendez Nuñez. Si desoyendo nuestras indicaciones, esta mejora hubiera tardado un dia mas en llevarse á cabo, hubieran quedado convertidos aquellos sitios en intransitables barrizales.

Atienda nuestras observaciones la comision de ornato, y conseguirá embellecer en cuanto sea posible esta ciudad, digna de mejor suerte.

Exámenes.—Mañana empiezan los exámenes de los niños que concurren á las escuelas públicas de esta capital, comenzando por la de párvulos y continuando en los dias sucesivos en los demás establecimientos con arreglo á lo dispuesto por la junta local del ramo.

Captura.—Han sido capturados, y conducidos ayer á esta capital, tres carabineros, complicados, al parecer, en el asesinato del cabo de dicho instituto, cometido el domingo, y de que dimos cuenta oportunamente á nuestros abonados.

Otra.—Por la guardia civil del puesto de Torrevieja, ha sido capturado el notario D. Francisco Cartagena Mora, cuyo sugeto lo tenia reclamado el juez de primera instancia de Orihuela, por falsificacion de ciertos documentos.

Por escándalo.—Anteanoche fueron detenidos por los agentes del cuerpo de órden público, dos indivíduos que se entretenian promoviendo escándalos, en cierta calle de esta capital.

De lamentar es, el que haya personas que no sepan pasar las veladas de invierno mas que causando incomodidades al vecindario.

Equitacion.—Desde mañana, primero de Diciembre, darán principio en el colegio de San José, las lecciones de equitacion, establecidas en dicho colegio bajo la direccion del profesor don Diego Piña.

Las personas que deseen suscribirse en dicha clase, podrán hacerlo dirigiéndose al espresado establecimiento donde se les dirán las condiciones.

Miscelanea musical.—Hemos recibido el 4.° número de este ameno periódico que se publica en nuestra capital bajo la direccion de los profesores don Enrique Guillen y D. Antonio Falcó.

Dicha entrega contiene unos preciosos villancicos, letra de D. Tomás Clavel y música del Sr. Falcó y una *miniatura* musical sobre temas de *Rigoletto*.

Un buen acomodo.—En el Colegio Politécnico de San José, establecido en esta capital, calle de Bailen, número 15, hay vacante una plaza de inspector. La persona que la solicite puede presentarse al director del establecimiento quien le enterará de las condiciones y circunstancias que deben concurrir en el interesado que desee obtenerla.

Palomares.—Acaba de recibir chales de merino con flecos de madroños y de seda riquísima con delicados bordados blancos y Cardenal. Elegantes Fichús azul merino, rosa, cardenal y azul pálido. Lo más precioso y original que se conoce en Chalinas para señora. Novedad en manguitos nunca vistos. Bonitas Leontinas bordadas. Caprichosos cuellos y puños blancos, colores y negros. Flecos lana y seda de todos colores. Novedad en botones de raso, escocés, satén, cachimir, milan, terciopelo y piqué. Galones y agremanes seda. Adornos piel y pluma. Completo surtido de puntillas blancas y negras de seda y valencien. Tiras y entredoses bordados.

Guantes de primera para señora, caballero y niño, surtidos de piel de Suecia, de seda, hilo de Escocia, ante, para montar de castor, y blancos finos para la oficialidad. Elegantes devocionarios y albums de nácar, marfil, concha y negros. Notables sombrillas de gró. Medias de lana para señora y niños. Cintas labradas anchas de todos colores. Carriles y abriguitos para niño, lo mas nuevo de la temporada. Además todo lo que pertenece al ramo de perfumería y peluquería.—Alicante, mayor 10, frente al Casino.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado similar el *Agua Florida de Murray y Lanman*, pero triste y ridículo *fiasco* todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el *Agua Florida de Murray y Lanman*, una fama imperecedera como ella en sí. Se previene á los compradores el observar que las palabras «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguista, New-York,» esten grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—527.

Noche buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Segunda edicion.—Forma un diminuto volúmen de 126 páginas en 32.° Contiene romances referentes á la historia del nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al niño Dios: á todo esto sigue la descripcion tambien en verso de una de esas representaciones del portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y adoraciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, núm. 4 y 6, pral. á real de vellon el ejemplar.

Todo pedido que esceda de 20 ejemplares, obtendrá la rebaja de un 20 por ciento. Para fuera solo se servirán pedidos que no bajen de ese número de ejemplares, enviándose franco el porte.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres, al *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la menbrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Pár de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48,614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62,846.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas. 3

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

DU BARRY Y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama nuevo en tres actos titulado, *La desobediencia*.

La comedia en un acto, *Acertar mintiendo*.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 29 7-30 noche.

Se ha verificado en Guadalajara la distribucion de premios á los expositores, asistiendo á dicho acto S. M. el Rey.

Ha sido derrotado el ministerio francés, por la cámara de diputados, sobre la cuestion del presupuesto de cultos.

Consolidado. 12-50

ALICANTE:
Imprenta de Antonio Reus,
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION
dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
con la cooperacion de ilustrados profesores
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafia, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que soiicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES
dirigido por
D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,
con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGITIMAS
procedentes de la antigua y acreditada
Agencia Franco-Española
París 55, rue Taitbout — Madrid, 31, calle del Sordo.
DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE
FARMACIA DE DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,
PLAZA DE ISABEL II, (ÁNTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rábano yodado Montreuil —Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.° de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; asi como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

2008 Ministerio de Cultura

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

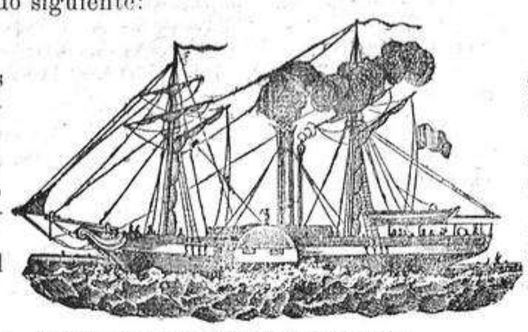

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.

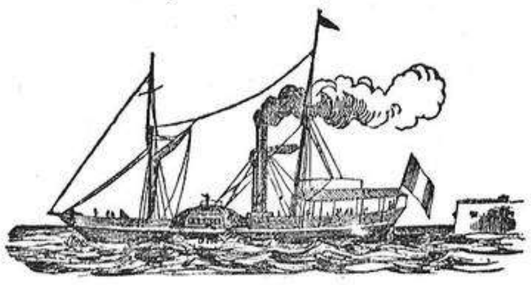

Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Lso mártes { á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino, gaseosa de Bussaun cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourboulle, sulfuro-sodica y calcica de Auy Bonnes, bicarbonatadas sodicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas ee todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los ríñones, de la vegiga, etc., g en todas las enfermedades de las vias urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, dx Colonia, medicinal y para el tocador, odontálgicas de Bottot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethau, á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzógenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualqnier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas,

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cautchoú tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.— Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José Maria Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondienjes á este ramo,

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin *recidivas* ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo antifebril* del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grandeó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas *seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas*.—Madrid. *Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo,* calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

¡GRAN ÉXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cútis frescura y trasparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17.

INVENTOR, *Charles FAY, parfumeur*; 9, *rue de la Paix. Paris*

en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.

EN MADRID, por mayor, *Agencia Franco-Española*, Sordo, 35: por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias estraña que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano *y el único natural* para los niños. Esta leche condensada reune como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches narurales por ser siempre igua y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse *y no sufre ninguna variacion.*

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

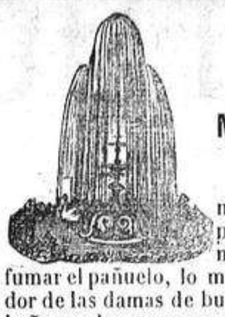

Agua Florida

DE

MURRAY Y LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postraeion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

DI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
Cura las
DIGESTIONES DIFICILES Ó INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

Crema de nieve y almendra.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cútis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de lábios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes, en lugar de agua y jabon. Tambien limpia los piés. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el dia.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacen de Aceite de bellotas concentrado recientemente del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerias y perfumerias, expendedoras de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota.—Hay crema sin aroma, emoliento y detersiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, impigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos.

En Alicante, perfumería de Guillen, calle de la Princesa, núm. 32.

JAMONES.

SUPERIORES DE GALICIA.—San Fernando, 27, Almacen.

GARBANZOS.

A precios sumamente económicos.

San Fernando, 27, Almacen.

TALLER DE PIPAS

DE

MANUEL TORRENT,

Alameda de San Francisco, núm. 15.
ALICANTE.

Memioches de 625 litros madera castaño fondos roble á. . . . . 31 pts
Idem idem todo castaño á . . . . 30 »
Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »

LLOYD SUIZO

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor quee esten en buenas condiciones y toda clas demercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viérnes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasageros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Admite carga y pasajeros.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los mártes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

INYECCION ROSA.

La única que sin otra medicacion cura brevísimamente todos los *flujos* del aparato genito-unitario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura en 4 dias las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Puntos de venta: Alicante, farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Comerme; Orihuela, Ibarra. Pedidos y correspondencia, direccion del cambio farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

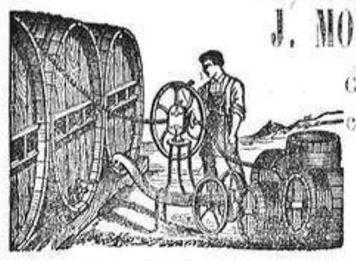

J. MORET Y BROQUET

CONSTRUCTORES
con privilegio S. g. a. g.
FABRICA DE VAPOR
124, rue Oberkampf
PARÍS.

Bomba rotativa para el trasiego del vino, más apreciada que ninguna otra á causa de la sencillez y de la solidez de su mecanismo.

Nueva bomba rotativa para el riego de las fincas rústicas y de las ciudades y contra el incendio.

Envio franco del prospecto.

La agencia C. A. Saavedra, Madrid, 31, calle del Sordo y sus depositarios, reparten gratis los prospectos y trasmiten los pedidos.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficáz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, le sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se empiea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietatrio el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, Ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc , etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamnete soluble, reune todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias sigientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. S. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D G Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Marti y D. R. Rives. Valladolid. D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

de Ribalta, **FORMIGUERA**, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los **caballos** y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, **sin destruir el pelo.** Cura los *tumores blandos, alifafes, vegigas, reumas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion*, etc. etc.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL D.r FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de *las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, ingurgitaciones linfáticas, etc.*, es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ú hora y media, no perjudica á la piel y **reemplaza con ventaja al FUEGO**.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uizerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por °|₀ concedido por el autor.

2008 Ministerio de Cultura